

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS
COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS Y POLÍTICOS

OEA/Ser.G
CAJP/GT/RDI/SA-38/12
5 noviembre 2012
Original: español

Grupo de Trabajo Encargado de Preparar
un Proyecto de Convención Interamericana contra el
Racismo y Toda Forma de Discriminación e Intolerancia

Síntesis de la sesión del 23 de octubre de 2012

El Grupo de Trabajo se reunió bajo la Presidencia de la Representante Alternativa de Antigua y Barbuda ante la OEA, Joy-Dee Davis, para considerar los asuntos del orden del día, documento CAJP/GT/RDI-205/12 rev. 1.

Las siguientes Delegaciones participaron en esta sesión: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Belize, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guyana, Haití, México, Panamá, Perú, República Dominicana, San Vicente y las Granadinas, Trinidad y Tobago, Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela.

1. Elección de Vicepresidentes del Grupo de Trabajo

De acuerdo a lo establecido en el artículo 28b del reglamento del Consejo Permanente, se procedió a la elección del vice-presidente del Grupo de Trabajo.

La Delegación de San Vicente y las Granadinas nominó a la señora Kendall Belisle, Representante Alternativa de Belize ante la OEA y las delegaciones de Argentina y Haití secundaron dicha nominación.

Dicha elección se realizó por aclamación.

2. Consideración del Proyecto de Plan de Trabajo para el período 2012-2013 (CAJP/GT/RDI-204/12)

La Presidencia anunció que la reunión prevista para el 12 de febrero de 2012 ha sido movida para el viernes 15 de febrero a las 10am.

Se aprobó el plan de trabajo del Grupo con el cambio de fecha anunciado por la Presidenta.

3. Consideración de los siguientes documentos

- Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-179/12 rev. 7)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (CAJP/GT/RDI-190/12 rev. 6)

- Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-180/11 rev. 5)
- Cuadro que incorpora propuestas de los Estados Miembros al Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-188/12 rev. 4)
- Cuadro comparativo de cláusulas para la posible fusión de los artículos 4 y 5 del Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia (CAJP/GT/RDI-180/11) (CAJP/GT/RDI/INF-26/12)

Las delegaciones abordaron la posible fusión de los artículos 4 y 5 del Proyecto de “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra toda Forma de Discriminación e Intolerancia” (CAJP/GT/RDI-180/11), para lo cual citaron al documento CAJP/GT/RDI-INF. 26/12.

La Presidencia sugirió el plazo del miércoles 31 de octubre de 2012 para remitir los comentarios sobre los artículos 4 y 5 e informó que este tema se retomará en la sesión prevista para el 12 de noviembre.

Asimismo se acordaron los artículos 6 y 7 tanto en el “Instrumento” Jurídicamente Vinculante contra Toda Forma de Discriminación e Intolerancia como en el Proyecto de Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia.

4. Otros asuntos

No habiendo otros asuntos se dio por clausurada la sesión.